



TEKOJOJA
Mboirondecha
Ministerio de
JUSTICIA

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA

La Secretaria General, conserva los documentos Institucionales siguiendo el principio de orden natural, el cual se basa en sistema de clasificaciones cronológico se componen de dos maneras: forma física y de forma digitalizado, estos documentos se archivan en biblioratos, según el número de expediente por la cual ingreso a la dependencia, separándolos según dependencias y etiquetándolos para diferenciarlo según el año. Este proceso se efectúa con las siguientes documentaciones: Resoluciones, Notas firmadas por la Máxima Autoridad Institucional, Notas Recibidas, Notas Remitidas, Memorándum varios, Convenios etc.

En lo que respecta a la ubicación por medio de un indica de los documentos, los mismos son identificados por su número de expediente, así mismo se cuenta con un sistema de mesa de entrada general a través de la cual ingresan todo tipo de documentación identificándolos según las notas (externas e internas) emisor, fecha y asunto, que conforman expedientes que a su vez puedan ser localizados con facilidad por medio del buscador.



Jose María Sosa Duarte
Secretario General Interino
Secretaria General